

Datos del Producto

Número de Registro: 25286 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 31/08/2011 **Renovación:** 17/04/2017 **Caducidad:** 31/10/2024
Nombre Comercial: CHARDEX

Titular

CORTEVA AGRISCIENCE SPAIN, S.L.U. (Sevilla)
 Campus Tecnológico Corteva Agriscience. Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6
 41309 LaRinconada
 (Sevilla)
 ESPAÑA

Fabricante

CORTEVA AGRISCIENCE SPAIN, S.L.U. (Sevilla)
 Campus Tecnológico Corteva Agriscience. Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6
 41309 LaRinconada
 (Sevilla)
 ESPAÑA

Composición

MCPA 35% (SAL AMINA) + CLOPIRALIDA 3,5% (SAL AMINA) [SL] P/V

Envases

Botellas PET de capacidad inferior a 5 l, con cualquier diámetro de boca y de capacidad entre 5 l y 20 l con diámetro de boca >= 45 mm.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Cebada	Dicotiledóneas anuales	1,5 - 2 l/ha	1	-	200	Aplicar desde el inicio del ahijado hasta el encañado (2º nudo visible) con las malas hierbas entre 6 y 12 hojas.
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor						
Trigo	Dicotiledóneas anuales	1,5 - 2 l/ha	1	-	200 l/ha	Aplicar desde el inicio del ahijado hasta el encañado (2º nudo visible) con las malas hierbas entre 6 y 12 hojas

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Trigo, Cebada	NO PROCEDE

Condiciones Generales de Uso

Controla malas hierbas de hoja ancha.
 En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta utilización del producto y se advertirá del riesgo de su uso en variedades sensibles del propio cultivo o de los siguientes en la alternativa, así como sobre los colindantes, particularmente los de girasol, leguminosas y otras especies sensibles; igualmente sobre su efecto residual en los rastrojos y en el estiércol procedente de pajas de cultivos para los sucesivos cultivos sensibles.

Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.



Mitigación de riesgos en la manipulación

El aplicador debe utilizar guantes de protección química adecuados durante la mezcla/carga del producto, aplicación y limpieza del equipo, así como ropa de protección adecuada para el tronco y las piernas. Se debe utilizar pantalla facial que proteja frente a salpicaduras durante la mezcla/carga del producto.





No realizar actividades que impliquen el contacto con el área o el cultivo tratado hasta que el producto depositado este seco y al menos 24 horas después de la aplicación.

SPo2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo4: El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.

Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Lesiones oculares graves. Categoría 1. Toxicidad aguda (inhalación). Categoría 4.
Pictograma	 GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	H332 -Nocivo en caso de inhalación. H318 -Provoca lesiones oculares graves.
Consejos de Prudencia	P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P271 -Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	



Mitigación de riesgos ambientales

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m hasta las masas de agua superficial.

SPe3: Para proteger los artrópodos no objeto del tratamiento, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m hasta la zona no cultivada.



Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

EUH 401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medioambiente, siga las instrucciones de uso.

